SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña — Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

III EPOCA — 5 PTAS — BARCELONA — ESPECIAL 1.º de MAYO — 4 PAGS. — NUMERO 12



El mitin celebrado el pasado 27 de marzo, en Madrid, abarrotando la plaza de toros de San Sebastián de los Reyes. Fue una demostración irrefutable de resurgir de la CNT y el espíritu libertario.

1.º DE MAYO: A LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD SINDICAL

El primero de mayo es una fecha clave en la historia de las luchas de los trabajadores por su emancipación. Nacida al calor del combate de los obreros norteamericanos para conseguir la jornada de ocho horas, se convirtió en jornada de solidaridad del proletariado mundial contra la opresión y esclavitud de los asalariados, tras la matanza efectuada por la policía el 1 de mayo de 1886 en Chicago al disparar contra una manifestación obrera pacífica.

Para los trabajadores españoles este 1 de mayo puede servirnos para franquear un nuevo umbral en el camino hacia nuestra emancipación como clase, si conseguimos arrancar al Capital una LIBERTAD SINDICAL AUTENTICA.

Las Cortes del franquismo, con la aquiescencia del gobierno, han dictado una nueva Ley de Asociación Sindical que pretende impedir la solidaridad de clase entre los trabajadores confinando a las centrales sindicales al estrecho marco de la profesión o rama de actividad. De este modo, la burguesía quiere lograr su objetivo de limitar nuestras luchas a reivindicaciones estrictamente económicas en el ámbito de convenios de ramo, y negar la existencia de organizaciones que puedan plantear alternativas globales a todos los problemas de la sociedad española.

Los trabajadores que constituimos el mayor número de la sociedad y somos los creadores de su riqueza, nos negamos a este papel subordinado que nos asignan las Cortes fascistas y denunciamos asimismo la pervivencia de ciertos resortes del verticalismo: Consejo Nacional de Trabajadores, Uniones de Técnicos y Trabajadores y en engendro de la AISSP con el que se pretende evitar que pase a manos de los trabajadores el patrimonio de la CNS, edificado con nuestro sudor y explotación a lo largo de estos 40 años.

La lucha por la LIBERTAD SINDICAL pasa por el desmantelamiento absoluto del sindicato vertical. Y esto sólo hay un modo de conseguirlo: ABANDONO DE TODOS LOS CARGOS DE LA CNS y NEGATIVA A ABONAR LA CUOTA SINDICAL. Seguir anclados en los cargos de las UTT, como proponen CC.OO. y USO es antagónico con la libertad sindical, porque permite justificar la pervivencia de ciertos escalones del verticalismo.

HAGAMOS DE ESTE PRIMERO DE MAYO LA CULMINACION DE UN PROCESO DE LUCHA CONTRA EL SINDICATO VERTICAL Y POR LA LIBERTAD SINDICAL: DIMISION DE TODOS LOS CARGOS, SUPRESION DE LA CUOTA SINDICAL, DEVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LA CNS A TODOS LOS TRABAJADORES, RESTITUCION DEL PATRIMONIO INCAUTADO A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES HISTORICAS: CNT Y UGT.

LA LIBERTAD SINDICAL

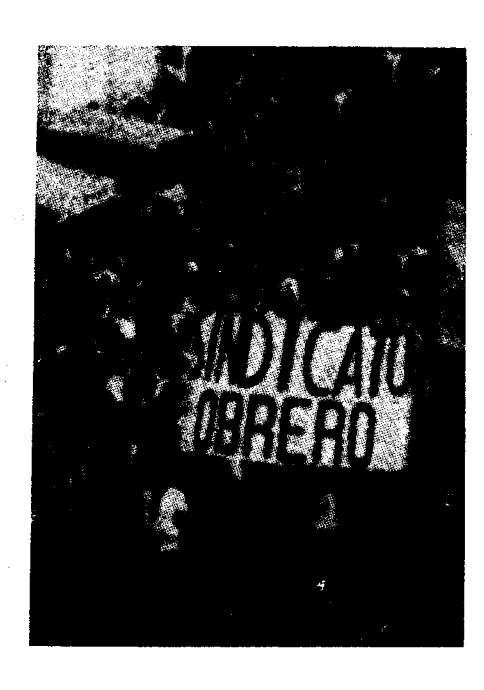
La libertad sindical es una de las principales exigencias que plantea el movimiento obrero en nuestros días. La necesidad de unos sindicatos realmente representativos, basados en la libertad de asociación y de decisión es algo inherente a la clase trabajadora. Sin estos organismos no es posible el planteamiento de la defensa de nuestros intereses y de la conquista de nuestras libertades.

Es evidente la jugada planteada por el gobierno cara a la liquidación de la C.N.S. El paso de todas sus estructuras burocráticas y de gestión monetaria al A.I.S.S. una vez que falló el intento de montar una intersindical al estilo portugués. La negación de la liquidación total de la estructura va encaminada a potenciar una supervivencia del sistema de opresión de los trabajadores y la puesta en funcionamiento de unos organismos paralelos que negarían la devolución de los bienes a los trabajadores.

Es clara la postura de C.N.T. frente a la libertad sindical. Total desmantelamiento de la C.N.S. sin A.I.S.S. que lo enmascare, libertad para que la clase trabajadora elija a sus verdaderos representantes, libertad de afiliación al sindicato que se desee, libertad de estatutos en estos sindicatos, etc.

Frente a esta postura se pueden seguir varias tácticas y C.N.T. ha sido clara desde un principio: abandono total de la C.N.S. Dimisión de enlaces y jurados a todos los niveles de representación. Quedaría por ver la posibilidad de los trabajadores de negarse a pagar las cuotas que hoy son descontadas del sueldo por la patronal.

Pero junto a esta alternativa existen otras que no han sido suficientemente estudiadas: gestión de las escuelas de Formación Profesional, coberturas jurídicas de los trabajadores, Universidades Laborales, centros de cooperativismo de producción y consumo, Mutualidades, Educación y Descanso, etc. La lucha por la libertad sindical se centra hoy en el terreno de la dimisión de enlaces y jurados. La C.N.S. ha demostrado su ineptitud ante los trabajadores miles de veces. Se nos objeta que los puestos de enlaces y jurados han cumplido el fin de llegar a los trabajadores. Pero hoy esto ya no es cierto. Las experiencias últimas de Motor Ibérica, Olivetti y sobre todo Roca, han demostrado la falacia de este argumento. Además la ley de relaciones laborales recientemente promulgada evidencia unas "sospechosas" ventajas para estos puestos del sindicato vertical. Desde los puestos de la Administración central es imposible llevar a cabo ninguna gestión tendente a quitarle al capital parcelas de opresión. La CNT no se cansará de repetir que para cambiar una sociedad no se puede luchar. con las estructuras de esa sociedad, que es preciso la creación de órganos de gestión verdaderamente obreros y revolucionarios. Es para esto que CNT rechaza la participación en la CNS. Y a la vez que rompe su lanza por la dimisión de los enlaces y jurados no puede dejar de pensar en dotarse de la organización suficiente como para poner en marcha esas escuelas de Formación Profesional (gratuitas a ser posible), Universidades laborales o centros de descanso (colonias de vacaciones) para los trabajadores. Sin todos estos servicios que un sindicato debe prestar, la CNT estará incompleta en su enfrentamiento a la CNS. Si no somos capaces de ofrecer esto y mucho más a los millones de trabajadores del país estaremos recreando un sindicato cojo.



Otra alternativa a lanzar sería la creación de un control de calidad. (Ya existente en épocas anteriores en la CNT. Este control se efectuaría independientemente de la patronal y sería colocado sobre los productos que el trabajador considera de calidad. El producto dedicado al engaño, a la adulteración, etc.... carecería de este sello colocado por el propio productor lo que permitiría dos cosas: el acercamiento entre productor y producto y el acercamiento entre productor y consumidor

Todas estas tareas deben ser englobadas en una sola: la lucha para ser libres, por establecer una verdadera relación de producción, la lucha por la asamblea como órgano de decisión y de acción directa, la negación de interlocutores entre patrón y trabajador, en resumen, la lucha por la total libertad sindical. Solo un sindicato libre en sus estatutos y en sus fines, solidario a *toda* la clase obrera puede lograr los medios que nos encaminen a la total emancipación.

Hoy esta lucha, repetimos, se centra en enfrentamientos basados en los enlaces y jurados. Creemos que ha llegado el momento de decir que no se puede servir a la clase trabajadora y a la patronal. Pasamos porque un trabajador independiente pueda creer en la eficacia de los enlaces y jurados. Pero que un trabajador encuadrado en un sindicato obrero diga que puede también luchar dentro de un organismo vertical es algo que no podemos aprobar. Se puede entender si se nos dice que lo hace por consignas. Pero eso lo que prueba es que no pertenece a un sindicato libre. Sencillamente uno no puede llamarse libre si pertenece a *dos* sindicatos, siendo además uno de ellos la CNS. Uno no puede llamarse libre si juega a dos cartas. Uno no puede querer la libertad sindical si perpetúa las condiciones de explotación. Y que no nos vengan hablando de tácticas o estrategias. La clase obrera solo tiene una finalidad: su emancipación. Todo lo que sea apartarse de este camino es traicionar a la propia clase. La clase obrera no está para servir a los sindicatos. Son estos los que están al servicio de la clase trabajadora.

C.N.T. lo puede decir bien alto. ¡Queremos la libertad sindical! Queremos traer a la clase obrera todas las responsabilidades que nos pertenecen. Son el cumplimiento de estas responsabilidades lo que nos hará libres. Lo demás es demagogía y correas de transmisión.

La libertad sindical se toma. La C.N.S. se tira, no se pudre. Esto es decirnos que el Estado se disuelve, que la C.N.S. se cae, que la opresión cede... Nada de esto es cierto. Nada ha cambiado en la Historia que no haya costado el esfuerzo y el enfrentamiento.

¡POR LA LIBERTAD SINDICAL!
¡SALUD!

FEDERACION LOCAL
DE BARCELONA

CONSTRUCCION

EL REFORMISMO, COMO SIEMPRE, HUNDIO LA HUELGA

La huelga de la construcción en Barcelona arranca después de Palma, Murcia y Gerona, ante una revisión de convenio que debía firmarse a primeros de abril y con la que los obreros de la construcción no estaban en absoluto de acuerdo.

Por un lado el índice oficial de aumento a aplicar (9,88 %) está totalmente desfasado de la realidad, y por otro existen toda una serie de reivindicaciones pendientes que los obreros de nuevo vuelven a plantear.

Como siempre, los grupos de distintos partidos han intentado manipular a su gusto la huelga. Eso sí, llenándose la boca con expresiones como "asamblea", "decisión por la base", "delegados representativos", etcétera. Lo cierto es que antes de la huelga intentaron imponer, y lo consiguieron, una comisión deliberadora de representatividad obrera más que dudosa, formada casi en su totalidad por las diversas corrientes de CC.OO. y los distintos sectores del Sindicato Unitario. Pese a esto se proclamaron como base de funcionamiento las decisiones tomadas en las asambleas de obra y zona reflejadas después en las asambleas de delegados representativos de dichas obras y zonas.

Del mismo modo que la comisión deliberadora, la mesa de la asamblea de delegados ha estado siempre, menos un día, copada por los mismos "representantes" obreros de las corrientes que antes señalábamos. Frente a estas posturas C.N.T. ha mmantenido en todo momento una postura abiertamente crítica junto con otros compañeros del "Colectivo por la Autoorganización", U.G.T., O.S.O. (FRAP), Unión Obrera, PORE e independientes. Nuestra lucha en la huelga ha sido el uevar las decisiones "realmente" a la base, evitar ciertos mangoneos y seguir los acuerdos tomados por las asambleas.

Primeras tentativas de finalizar la huelga

Tras los primeros días de huelga vinieron las primeras prohibiciones para celebrar asambleas masivas, los enfrentamientos con la policía, heridos, detenidos, sancionados y despidos. Ante esto, y antes de Semana Santa, algunos sectores empezaron a difundir la idea de que no se iba a sacar nada, que no había posibilidades y que era mejor volver al trabajo. Esta versión fue utilizada especialmente en comarcas donde la desinformación de la huelga era mayor. Esto sin que la patronal se hubiera dignado a escuchar una sola de nuestras reivindicaciones y ni siquiera recibir a un solo representante obrero, con cientos de detenidos y sancionados y con un acuerdo tomado por aclamación en las asambleas de que no se negociaría en tanto hubiera un solo detenido o sancionado. En tanto, en las pocas asambleas multitudinarias que se habían realizado los obreros reafirmaban una y otra vez su voluntad de seguir en huelga.

LA TRAICION DE CC.OO.

Tras superar el escollo de la Semana Santa y tras la legalización del P.C. y la negativa de la patronal a negociar, la campaña de desmoralización por parte de CC.OO se ha incrementado, creando graves problemas políticos en el seno de la propia comisión negociadora y en la asamblea de delegados. Los obreros han tenido que soportar verdaderas batallas campales entre los "líderes" al margen de los intereses propios de la huelga, y el 14 de abril en el campo del San Andrés 15.000 obreros reafirmaban, pese a todo, su voluntad de seguir. Es normal: la patronal sólo ofrece el 9,88 % de aumento, se cierra en banda y se niega a dialogar con los obreros.

La huelga ha entrado en su 4.ª semana y en algunas zonas y sobre todo comarcas el día 18 ya habían vuelto al trabajo, con el consiguiente follón que esto produjo en la asamblea de delegados, donde hubieron acusaciones muy directas de traición hacia CC.OO. y un delegado rompió públicamente su carnet de esa central en un ambiente tenso entre protestas y aplausos.

Vuelta al trabajo

Si hace cuatro días fueron 15.000 los trabajadores que por aclamación decidieron seguir en huelga, el lunes, día 18, sólo 4.000 y por 2.200 contra 1.900 votos, decidieron volver al trabajo. Creemos que ante este panorama ya es posible hacer balance de lo que esta huelga nos ha enseñado.

Por un lado todo el mundo defiende en las asambleas la democracia directa, obrera, que siempre ha usado la C.N.T., saben que de no hacerlo así significaría ponerse en contra a toda la clase obrera que no entiende ya otra forma de lucha. Pese a esto, en asambleas pequeñas han habido intentos claros de llevar las cosas hacia intereses de grupo, ajenos a los de la propia huelga; sin embargo estos manejos se han hundido y han quedado denunciados en cuanto los obreros han podido expresarse en asambleas masivas.

Conclusión

Por otro lado las centrales sindicales y los grupos políticos se han visto forzados a retratarse, de manera que muchos obreros sabrán, a partir de ahora, quienes defienden y quienes no, los intereses de los trabajadores, quienes buscan tan sólo la reivindicación económica y quienes dan a sus planteamientos una dimensión social y revolucionaria y, por último, se han dado cuenta quienes son, en un momento dado capaces de traicionar los intereses de toda la clase obrera.

SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION



REFRESCANDO LA MEMORIA

1.º de Mayo de 1886.—En los albores de casi un siglo, recordamos de nuevo, como siempre, un hecho histórico que conmovió, honda y profundamente, al mundo entero y que marcó con sangre que nunca podrá borrarse, una fecha trascendental en la historia de las luchas reivindicativas y revolucionarias de la clase trabajadora:

LA CONQUISTA DE LA JORNADA DE OCHO HORAS

En Chicago, en Haymarket Square, en un mitin organizado por los trabajadores para denunciar los malos tratos, y toda clase de atrocidades, que recibían de los patronos, fuerzas policiales irrumpieron el acto para suspenderlo sin otra justificación que las órdenes emanadas de los caciques de la época, al frente de los cuales se hallaban los fatídicos Mac Cormick.

En aquel preciso momento estalló una bomba, y luego la policía empezó a disparar sobre la muchedumbre que despavorida huía invadida por el pánico.

Se supo que siete agentes murieron del resultado de la explosión, pero de los muchos muertos y heridos de la misma explosión y del tiroteo, nunca se supo la cantidad exacta, ni tampoco aproximada. Esta versión, entonces, ¿y ahora? poco debía de preocupar a los medios coercitivos.

Cinco hombres, cinco anarquistas, fueron condenados a muerte como responsables de aquella masacre: Spies, Fischer, Engel, Parsons y Ling. Los 4 primeros fueron colgados ¡qué vergüenza! el día 11 de noviembre de 1887, a las 11,30 de la mañana. Ling hizo estallar una pequeña bomba dentro de su boca el día anterior a la ejecución, y que él mismo se había fabricado.

Cinco años más tarde se alzó un monumento sobre la tumba de los ejecutados, y el cementerio de Waldheim se convirtió en lugar de peregrinaje.

La justicia, como muchas veces a través de la historia, tuvo que cubrirse con el manto de la vergüenza, cuando revisada la causa se comprobó la inocencia de los ajusticiados.

Así se escribe la historia......

La CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO, fiel a sus tradiciones, fiel a su propio contenido revolucionario, se apresta a conmemorar solemnemente la fecha del 1.º de Mayo de este año 1977, con toda dignidad, con toda su capacidad de convocatoria, identificada con aquel suceso que marcó un hito importantísimo para los trabajadores de todo el mundo.

Y dignificamos el recuerdo de aquellos mártires porque además ello va asociado a la exigencia de nuestra Libertad, de esta libertad que nos es boicoteada, que nos es escamoteada como un ultraje a nuestra condición de trabajadores.

Debemos reclamar nuestros derechos, derechos humanos e intransferibles. Hasta ahora, los trabajadores, los que creamos riqueza con nuestro trabajo, tan sólo como compensación hemos tenido el martirio y las cárceles. ¿Qué se ha hecho de la Amnistía? ¿Por qué los presos continúan encarcelados? El silencio tiene sus límites. Spies dijo en el momento de su sacrificio: «Llegará un día en que nuestro silencio será más fuerte que las voces que hoy estranguláis» ¿No habrá llegado este día?

Más de una vez, ¡tantas veces! los trabajadores en reclamación de nuestros derechos hemos sido tratados brutalmente, hemos sido masacrados injustamente, y al fin y al cabo porque nuestra reivindicación se quería traducir en esta palabra eterna e imperecedera ¡LIBERTAD!

¡Trabajadores! ¡Pueblo! ¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO! ¡Viva la LIBERTAD!

M. G. G.

La C. N. T. y la autonomia de los pueblos ibericos

Ante el requerimiento formulado por el Congrés de Cultura Catalana en el sentido de organizar un mitin donde participaran las centrales sindicales de la oposición en apoyo de la campaña pro Estatut, el Comité de Catalunya de la CNT convocó una plenaria de urgencia para debatir nuestra asistencia al acto. El debate se centró en tres aspectos:

1) El mitin debía presentarse como acto unitario de todos los sectores del movimiento obrero catalán sin que cada uno de ellos pudiera plantear su propia concepción de la autonomía. Las ponencias fueron distribuidas en función del acuerdo unitario sobre el contenido del Estatut y el tríptico, elaborado a lo largo de dos meses, se fundaba asimismo en este planteamiento unitario, que niega la diversidad en un tema tan trascendental como la autonomía de Catalunya y, en consecuencia, la libertad de todos los pueblos a elegir su destino.

2) La CNT está a favor de la autonomía del pueblo catalán porque defiende el derecho inviolable de todo pueblo o comunidad natural a su autonomía y a una articulación federativa en pie de igualdad con todos los pueblos de la geografía ibérica. Porque creemos que las consecuencias graves que acarrea el centralismo para la libertad de los pueblos y del individuo se deben a la existencia del estado, cuya función esencial es la representación de la personalidad individual o colectiva para hacer de individuos y pueblos entes sumisos a su autoridad, sostenemos que trasladar las competencias del estado del centro a la periferia, constituyendo otras entidades estatales que, aún salvando la opresión cultural y étnica (factores de indudable progreso) mantienen intacta la función represiva del Estado. Nuestra posición es la de transitar en el proceso democrático en lo que representa de positivo para la libertad de los pueblos, pero negarnos a impulsar la consolidación de cualquier forma de dominación estatal, tal como se propugna mediante el Estatut y la Generalitat.

3) La lucha por la autonomía de Catalunya no puede encubrir bajo el manto de intereses comunes, intereses antagónicos de las clases sociales. El Estatut es agitado por sectores políticos burgueses para camuflar sus objetivos de dominación de clase. Para nosotros la lucha por la autonomía no puede desligarse de la lucha contra el capital y su servidor el Estado. Un frente interclasista, como el representado por el Estatut, no ayuda a desbrozar el camino de los trabajadores hacia su emancipación definitiva.

La CNT está por la AUTONOMIA de Catalunya y de todos los pueblos ibéricos, pero no lucha por el Estatut, aunque no interferirá los aspectos progresivos que la lucha popular defienda

Comité de Catalunya de la CNT

NOTA DEL COMITE DE CATALUNYA

El Comité de Catalunya de la CNT rechaza la ley de Asociación Sindical aprobada en las Cortes, último refugio del bunker verticalista, porque dista mucho de la VERDADERA LIBERTAD SINDICAL y no rompe definitivamente con el aparato de la CNS. Como era de esperar, y así lo esperaba el gobierno, los procuradores verticalistas han tomado buen cuidado de preservar del derribo el vértice de la pirámide verticalista. Así se mantienen con todos sus cometidos Consejo Nacional de Empresarios, Consejo Nacional de Trabajadores y Uniones de Técnicos y Trabajadores.

Pero lo que es más grave: la Ley contempla la posibilidad de inscripción en el registro de Asociaciones Sindicales de sindicatos de rama de producción, pero niega toda virtualidad al Sindicato como Organización obrera que por encima de la defensa de intereses sectoriales proyecta sus esfuerzos hacia metas de emancipación social, y de solidaridad de los trabajadores como clase. Reducir la dinámica del sindicalismo a la defensa de intereses profesionales es atentar contra el auténtico sentido emancipador de los trabajadores.

La CNT se niega a caer en la trampa de presentarse a la legalización sindicato por sindicato, porque jamás renunciaremos a nuestra estructura orgánica. Por tanto, rechazamos esta falsa libertad sindical, al tiempo que hacemos un llamamiento a las demás centrales sindicales para que se nieguen a participar en esta burda maniobra.

LEGALIZACION DE LAS CENTRALES SINDICALES SEGUN SUS ESTATUTOS; DESMANTELAMIENTO DE TODO EL APARATO VERTICAL; DIMISION DE TODOS LOS CARGOS SINDICALES; LIBERTAD SINDICAL AUTENTICA.

Confederación Nacional del Trabajo
Comité de Catalunya